ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE EMPRENDEDORES DE NEGOCIOS ERGONPLUS S.A.

En la ciudad de Quito, a los veinte y nueve días del mes de abril de 2020, en el Conjunto Mirador del Valle, Calle de los Olivos No. 18, Dep. 308, San Juan de Cumbaya, siendo las 9:00, tiene lugar la Junta General Ordinaria y Universal de accionistas de la empresa Emprendedores de Negocios Ergonplus S.A. con presencia de los señores Marco Roberto Pullas Parra propietario de 3.920 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América y la Srta. Tatiana Pullas Mantilla propietaria de 80 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América. Encontrándose el 100 por ciento del capital suscrito quienes firman la hoja de asistencia, según es verificado por Secretaría.

Preside la Junta en calidad de Presidente el señor Carlos Alberto Pullas Parra y actúa como secretario Ad-hoc la Sra. Nadya Moya. Constatando el quórum, se instala la sesión a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. ***Conocimiento y aprobación del informe de la Gerencia General de la Compañía año 2019***
2. ***Conocimiento y aprobación del informe del comisario de la Compañía año 2019***
3. ***Análisis y aprobación del Balance General y Estado de Resultados del ejercicio económico del año 2019***
4. ***Decisión sobre destino de utilidades del ejercicio 2019***

Los accionistas por unanimidad aceptan constituirse en Junta Universal, así como el tratamiento de todos los puntos del Orden del Día sometidos a su consideración.

La Presidencia declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas cuyo desarrollo es el siguiente:

1. ***Conocimiento y aprobación del informe de la Gerencia General de la Compañía año 2019***

La Srta. Tatiana Pullas Mantilla, en su calidad de Presidente de Emprendedores de Negocios Ergonplus S.A. ; otorga la palabra al Gerente General de la compañía , Marco Pullas Parra, quien da lectura a la Sala del informe de labores de la Gerencia General.

Una vez que es leído, el Presidente somete a consideración de los accionistas el mismo. La sala delibera al respecto del informe de la Gerencia General y lo aprueba por unanimidad con mención de agradecimiento para la administración.

2. ***Conocimiento y aprobación del informe del comisario de la Compañía año 2019***

La Srta. Tatiana Pullas Mantilla, en su calidad de Presidente de Emprendedores de Negocios Ergonplus S.A, informa a la Junta que el Comisario de la compañía Lcdo. Jorge Arboleda, quien da lectura a su informe anual. Una vez que es leído, el Presidente somete a consideración de los accionistas el mismo. La sala delibera al respecto y los aprueba por unanimidad.

3. ***Análisis y aprobación del Balance General y Estado de Resultados del ejercicio económico del año 2019.***

Pasan a tratar el tercer punto del orden del día, para lo cual del La Srta. Tatiana Pullas Mantilla, en su calidad de Presidente de Emprendedores de Negocios Ergonplus S.A, otorga la palabra al Sr. Marco Pullas Parra quien somete en consideración de los accionistas los principales indicadores del Balance General y Estado de Resultados de la compañía. Al efecto, una vez que es leído, la Junta delibera sobre el Balance General y Estado de Resultados de la compañía presentado y lo aprueban por unanimidad.

4. ***Decisión sobre destino de utilidades del ejercicio 2019***

Toma la palabra Marco Pullas e informa que por solvencia de la empresa es mejor no repartir las utilidades del ejercicio 2019, más aún considerando la Pandemia que vive el país y el mundo cuyos efectos se estiman en 40% de pérdida del PIB, por tanto se plantea mantener las mismas en la cuenta de Resultado de ejercicios anteriores. La moción es aprobada por unanimidad.

Sin haber otro punto que tratar y luego de un receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión y se procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 9:54, firmando parta constancia la presente acta todos los socios por tratarse de una Junta Universal.

Marco Roberto Pullas Parra
Accionista – Gerente General

Nadya Moya
Secretario Ad-hoc

Tatiana Belén Pullas Mantilla
Accionista-Presidente